

N° 293-DAF-2017/VISTOS: Ord N° 1412 del 26 Diciembre de 2017; Director de Administración y Finanzas con el V° B° otorgado por el Administrador Municipal. Ord. N° 993 del 13 de Diciembre de 2017; Directora Jurídico. Ord. N° 1353 del 11 de Diciembre de 2017; Director de Administración y Finanzas. Solicitud y Control de Patentes N° 2169 del 06 de Diciembre de 2017. El artículo 27 del Decreto Ley N° 3.063 de 1979 Ley de Rentas Municipales; y de acuerdo a los artículos 5 letra d), 12 y 62, 63 Letras i) de la Ley N° 18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y en uso de las atribuciones establecidas en el Decreto de Delegación de Funciones N° 796 del 14 de Septiembre de 2017.-

DECRETO

1.- Autorízase a **FUNDACION EDUCACIONAL COLEGIO CARMELA ROMERO ESPINOSA**, Rut. N° 65.256.120-9 para el funcionamiento de su Patente Comercial rol 2-31391 **Giro: EDUCACION ENSEÑANZA PRE BASICA, BASICA Y MEDIA**, autorizada para funcionar en calle: Freire N° 114; de esta Comuna.-

2.- Declárese exenta de pago de Patente Municipal a la Entidad mencionada por el periodo **JULIO 2017 – JUNIO 2018**, en la medida que realice acciones gratuitas o bien actividades lucrativas y en este último caso, siempre que invierta la totalidad de los beneficios que obtenga en sus fines propios.

3.- La exención señalada no exime del Pago de los Derechos Municipales de Aseo, ni derechos de Publicidad.

4.- Notifíquese el presente Decreto por el Departamento de Patentes y Rentas Municipales en conformidad a las normas vigentes sobre el particular.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE,
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**



PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL ANGEL CARRASCO MARAMBIO
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS

MACM/cms
DISTRIBUCION

- Señora Directora Jurídica
 - Señor Director de Control
 - Señor Secretario Municipal
 - Señor Director de Protección Civil
 - Señores Dpto. Patentes y Rentas (con antecedentes)
 - Señores Fundación Educacional Colegio Carmela Romero de Espinosa, Freire N° 114; Concepción.
 - Archivo
- IDDOC N° 850701